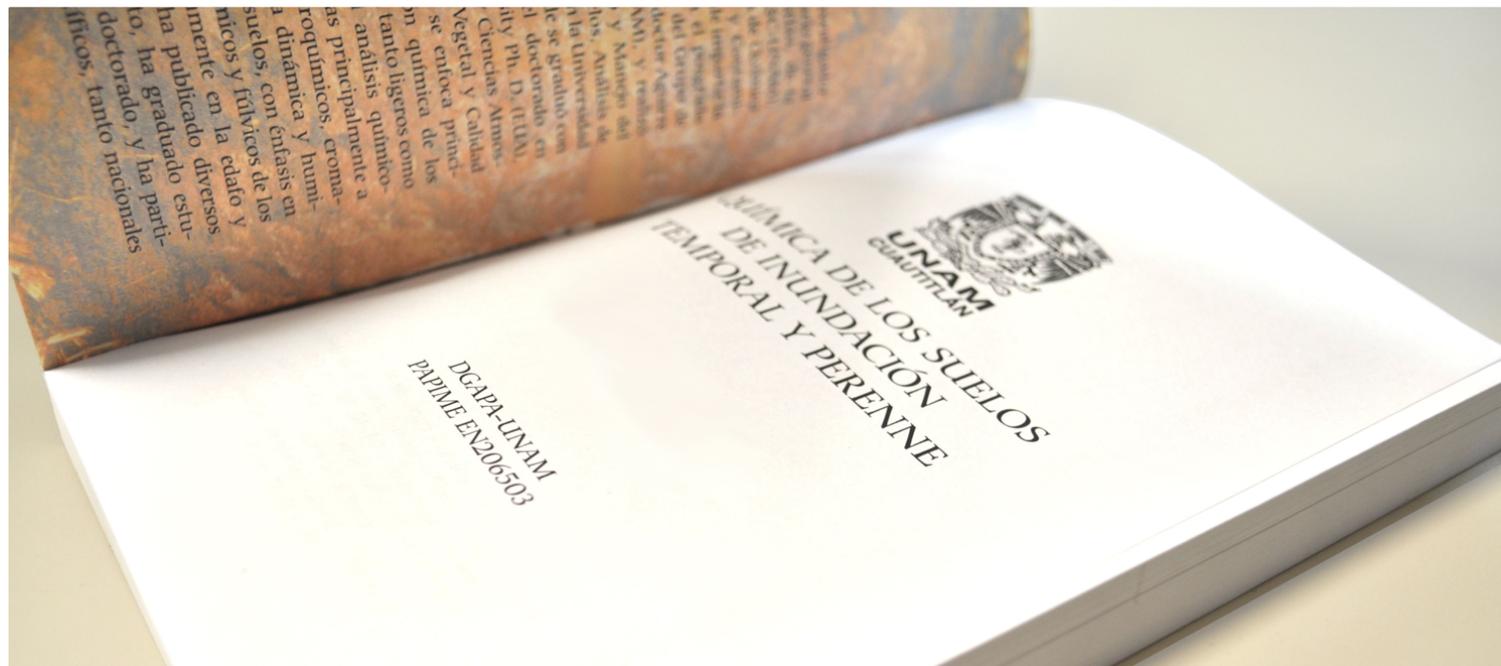


## COMITÉ EDITORIAL



## CONVOCATORIA

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, a través de su Comité Editorial, convoca a toda la comunidad académica interesada en someter a dictamen sus manuscritos resultado de investigación teórica o aplicada bajo las siguientes

### Bases:

1. Los materiales deben ser originales e inéditos. Tener como soporte la metodología de la investigación propia de su disciplina y utilizar un estilo bibliográfico específico.
2. El desarrollo del texto debe corresponder a alguna de las cuatro áreas del conocimiento en que participa la FES Cuautitlán.
3. La propuesta de publicación se someterá a dictamen por pares académicos.
4. La resolución definitiva, sobre la publicación o no, será tomada por el Comité Editorial de la FES Cuautitlán.
5. El resultado es inapelable.

Cualquier asunto no considerado en la presente convocatoria será resuelto por el Comité Editorial.

### Proceso del registro de la propuesta para dictamen

1. Asistir a una plática informativa para conocer el proceso editorial y las indicaciones a seguir con relación a someter a dictamen el manuscrito.
2. Programar una asesoría, que incluye someter el material a una revisión y, en su caso hacer observaciones o sugerencias respecto a la estructura, estilo bibliográfico, ortografía y redacción, así como conocer y obtener los documentos para la recepción de la propuesta de publicación.
3. El manuscrito se entregará en ciego, es decir, sin datos que identifiquen al autor o autores, en una memoria USB que contenga el archivo completo e integrado en un solo documento, tanto en Word como en PDF.
4. Se deberá acompañar de un oficio dirigido a la coordinadora de comunicación y extensión universitaria y secretaria ejecutiva del Comité Editorial, Lic. Claudia Vanessa Joachin Bolaños, en el cual se marcará copia al Dr. David

Quintanar Guerrero, director de la FES Cuautitlán y presidente del Comité Editorial; así como al IA. Alfredo Alvarez Cárdenas, secretario general e integrante del Comité Editorial; asimismo, a la Mtra. Emma Ruiz del Río, jefa del Departamento de Publicaciones Académicas y secretaria técnica del Comité Editorial, en el cual se especifique:

- Título del trabajo.
  - Nombre del o los autores.
  - Área o departamento de adscripción.
  - Teléfonos de domicilio, oficina y celular, así como correo electrónico
  - Nombre del o la responsable de la propuesta de publicación, quien será enlace entre el Comité Editorial y los otros autores (aplica cuando el documento haya sido elaborado por dos o más personas).
5. El manuscrito deberá ser entregado en formato Word, tipografía Arial, 12 puntos, interlineado sencillo.
  6. En el caso de que la propuesta incluya imágenes (fotografías, ilustraciones, tablas o gráficas), estas deberán incorporarse al texto, para ofrecer a los dictaminadores un panorama completo del trabajo.
  7. Si se aceptara la propuesta, los gráficos deberán adjuntarse en carpetas independientes y estar en formato JPG de alta resolución (300 a 400 DPI) por cada capítulo o apartado de la obra. Es conveniente que estos se entreguen en la configuración original con que fueron elaborados (jpg, pdf, gif, tif, bmp, png, etc.) o bien, en el programa mediante el cual fueron generados (Corel Draw, Illustrator, In Design, etc.). Todo esto en una carpeta aparte denominada: "gráficos".
  8. En términos generales la propuesta deberá contener: portada, índice, introducción, desarrollo del tema y referencias.
  9. El texto deberá presentarse sin formato, es decir, corrido sin justificar, lo que implica que no haya tabulaciones, sangrías, cortes de palabras, plecas, cornisas o adornos y con las páginas debidamente numeradas.
  10. Se deberá entregar un resumen de media cuartilla a modo de presentación del libro, el cual será la base para elaborar, en su oportunidad, la contraportada.
  11. En caso de que el dictamen resulte favorable, el Departamento de Publicaciones Académicas será el responsable de la producción editorial, incluida la portada, con base en los parámetros, criterios y las normas editoriales de publicación de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.
  12. Con base en el carácter confidencial del proceso de dictamen y para garantizar su objetividad, el material no deberá mostrar en la portada o interiores datos de autoría.
  13. Los autores o autoras, si hubiera una resolución favorable, deberán efectuar, en su caso, las modificaciones o correcciones recomendadas por los evaluadores.
  14. El Departamento de Publicaciones Académicas notificará oficialmente la aceptación de la propuesta con base en la autorización del Comité Editorial.

#### **Mayores informes**

Mtra. Emma Ruiz del Río

Jefa del Departamento de Publicaciones Académicas  
y Secretaria Técnica del Comité Editorial  
Edificio de Extensión Universitaria

**Teléfono:** 5623 1811

**Horario:** 10:00 a 15:00 y 17:00 19:00 horas

**Correo:** publicaciones.academicas@cuautitlan.unam.mx

Inicio ([http://www.cuautitlan.unam.mx/comite\\_editorial/](http://www.cuautitlan.unam.mx/comite_editorial/))

---

Presentación (presentacion.html)

---

Convocatoria (convocatoria.html)

---

Registro de la propuesta editorial (registro.html)

---

Lineamiento Editorial (<http://portal.cuautitlan.unam.mx/manuales/Lineamientos.pdf>)

---

Plagio y ética (<http://www.libros.unam.mx/plagioyetica.pdf>)

---

Disposiciones generales (<http://www.libros.unam.mx/disposiciones.pdf>)

---

Material de Apoyo Didáctico (<manuales.html>)

---

Contacto (<contacto.html>)

---



Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán / México 2021.